

La convocatoria de ayudas a la conciliación se realizará en breve

Escrito por Administrator
Domingo, 05 de Julio de 2020 12:12 -

Noticia publicada en Diario Vasco, el domingo día 5 de Julio de 2020.

La convocatoria de ayudas a la conciliación se realizará en breve

M. A. I. IRUN. Domingo, 5 julio 2020, 00:27

Si la convocatoria de subvenciones para la compra de material escolar ya se ha hecho pública, la de ayudas para la conciliación familiar durante el verano se dará a conocer a mediados de este mes. El Ayuntamiento ha tenido que modificar el primer borrador, tras la autorización de la celebración del Solas Jolas, si bien el objetivo sigue siendo convertir las partidas de programas estivales suspendidos en ayudas directas a familias con menores empadronados en Irun y nacidos entre 2008 y 2016.

Dos meses vacacionales

Está previsto subvencionar los gastos para actividades o formación de los menores a lo largo de los dos meses vacacionales, en concreto que no supongan pernocta y que tengan una duración mínima de una semana y dos horas diarias. También se contempla cubrir actividades de enseñanza no reglada y de práctica deportiva lúdica, no competitiva, debidamente autorizada por la Diputación Foral de Gipuzkoa, con una duración mínima de cinco horas.

Las ayudas máximas a percibir oscilarán entre los 200 y los 75 euros, en función de la renta anual de la familia y del número de menores a su cargo.